

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 05/2021

SERVICIO DE CARGA DE EXTINTORES

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las once horas del día veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 33 Fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 45 y 46 del Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Invitación a cuando menos tres personas No CONALEP 05/2021** referente al **"Servicio de carga de extintores"**.

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP Hidalgo.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

**Aclaraciones Administrativas**

1. Presentar original y copia del registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor
3. Presentar la opinión de cumplimiento del SAT.

**Aclaraciones Técnicas**

Se ratifica lo establecido en bases

ACLARACION POR PARTE DE LOS LICITANTES

Toda vez que a la presente Junta de Aclaraciones no comparecen licitantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo, no se formulan Aclaraciones por parte de los Licitantes.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la invitación a cuando menos tres personas, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los invitados participantes.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


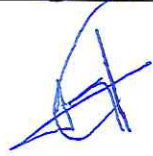
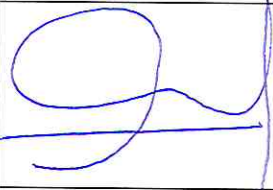
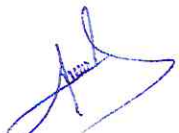
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 05/2021

SERVICIO DE CARGA DE EXTINTORES

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 11:25 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

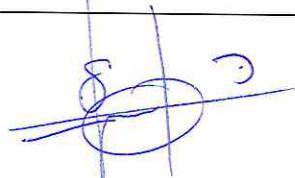

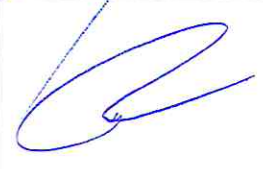


**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez Director de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.C. C. América Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 05/2021

SERVICIO DE CARGA DE EXTINTORES

<p><b>Vocal Suplente</b></p>	<p>L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.</p>	
<p><b>Vocal</b></p>	<p>C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos del Conalep Hidalgo</p>	
<p><b>Asesor</b></p>	<p>Lic. Ary Jonathan Bautista García Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo.</p>	
<p><b>Asesor</b></p>	<p>Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública</p>	
<p><b>Asesor</b></p>	<p>L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo</p>	
<p><b>Área Solicitante</b></p>	<p>Lic. Julio Cesar Baños Chapa Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento de Conalep Hidalgo</p>	